

Ampe

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 06-2002

05 de setiembre del 2002

Acta de la Sesión Ordinaria No.06-2002 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 05 de setiembre del 2002, a la 2:00 p.m. en la sala de reuniones de la Escuela de Antropología y Sociología, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Sergio Reuben Soto, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, Dr. Guillermo Brenes, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez, Director Escuela de Psicología M. Ev. Ed. Marta Picado, Directora Escuela de Trabajo Social, Sergio Salazar, Representante estudiantil, Licda. Marieta Calderón, Jefe Administrativa.

Ausente con excusa

M.Sc. Patricia Vega, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
Dra. Juany Guzmán, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas
Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas,

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de actas 04-2002 y 05-2002
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Conferencia Internacional sobre: "Diversidad Cultural y Mundialización"
4. Solicitud de nuevos laboratorios en la Facultad
5. Informe sobre procesos de Autoevaluación y Acreditación en Ciencias Sociales
6. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a las 2:35 p.m.

En vista de que aún no se tiene quórum, se inicia la sesión variando el orden de la agenda.

ARTICULO PRIMERO: Asuntos varios.

Actividades Académicas II Semestre

Se hace entrega de los cuadros que contienen información sobre las actividades académicas que realizarán las escuelas durante el segundo semestre. La información faltante se les hará llegar conforme las unidades las hagan llegar al Decanato.

ARTICULO SEGUNDO: Conferencia Internacional sobre: "Diversidad Cultural y Mundialización"

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa sobre los preparativos para la conferencia sobre Diversidad Cultural y Mundialización. Además comenta, que solamente se cobrará cuota a las personas externas a la Universidad de Costa Rica.

Solicita a los directores dar facilidades a los docentes para que puedan trasladar grupos a la conferencia; así como su colaboración como anfitriones para atender a los invitados.

ARTICULO TERCERO: Informe sobre procesos de Autoevaluación y Acreditación en Ciencias Sociales.

La M.Sc. Muñoz comenta que desea hacer un taller donde las Unidades Académicas informen sobre el avance de los procesos de autoevaluación y acreditación, esto con el fin de retroalimentarse a través de la experiencia de los compañeros.

La fecha propuesta para este taller sería el miércoles 23 de octubre de 8:00 a 12:00 m.d. A este taller asistirían los Directores de Escuela y los miembros de las comisiones de autoevaluación y acreditación. Se acuerda realizar este taller en la fecha antes indicada.

A las 3:25 p.m. ingresa el Dr. Guillermo Brenes (se completa el quórum)

ARTICULO CUARTO: Aprobación de actas 04-2002 y 05-2002.

Acta 04-2002

La M.Sc. Muñoz recuerda los puntos tratados en esta acta. Se toma nota de las observaciones hechas para incorporarlas en el acta y se somete a votación.

A FAVOR	5	
ABSTENCIONES	2	<i>Director Esc. de Psicología y el Representante Estudiantil, por no haber estado presentes</i>
EN CONTRA	0	
TOTAL	7	

SE APRUEBA POR MAYORIA

Acta 05-2002**SE SOMETE A VOTACION**

A FAVOR	4	
ABSTENCIONES	3	<i>por no haber estado presentes</i>
EN CONTRA	0	
TOTAL	7	

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO QUINTO: *Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.*

- A. Aprobación de Permisos NO HAY
- B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor **Anwar Al-ghassani Thair** (profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva) del **29 de julio al 09 de agosto del 2002**, para realizar un viaje personal a Europa.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la directora se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-533-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**Escuela de Ciencias Políticas**

1. Se conoce la solicitud de **prórroga de permiso sin goce de salario** de la señora **Mylena Vega Barquero**, (profesora de la Escuela de Ciencias Políticas) del **01 de agosto del 2002 hasta el 31 de julio del 2004**, ya que su esposo ha sido nombrado Embajador de Costa Rica ante la UNESCO en París, por lo que ella desea permanecer en Europa junto con su familia.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-693-2002

Este permiso no es ratificado por el Consejo Asesor, debido a que la Vicerrectoría de Docencia en oficio VD-2434-2002, informa que no se puede dar trámite a la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario, por razones de índole reglamentario.

Escuela de Geografía

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor **Pascal Girot Pignot** (profesor de la Escuela de Geografía) del **del 01 de agosto del 2002 al 31 de julio del 2003**, para seguir laborando como funcionario del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Asesor en Riesgo Ambiental.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-532-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Historia

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario de tiempo completo** del señor **Héctor Pérez Brignoli**, (profesor de la Escuela de Historia) del **15 al 30 de julio del 2002**, con el fin de participar en el XIII Congreso Internacional de Historia Económica, a realizarse en Buenos Aires Argentina, donde será el organizador de la sesión 53: *"The demographic transition and human capital: comparative historical perspectives of the developed and the developing world"*

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-531-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. Se conoce la solicitud de **permiso especial con goce de salario** de la señora **Elizeth Payne Iglesias**, (profesora de la Escuela de Historia) del **08 de julio al 12 de agosto del 2002**, para viajar a Honduras y Guatemala a recopilar información de la última etapa de su tesis doctoral: "El puerto de Trujillo (Honduras). Espacio, economía y sociedad 1780-1890".

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-574-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

3. Se conoce la solicitud de **permiso especial con goce de salario** de la señora **Carmela Velásquez Bonilla**, (profesora de la Escuela de Historia) del **22 de julio al 10 de agosto del 2002**, con el fin de asistir al VI Congreso Centroamericano de Historia a celebrarse en Panamá, donde presentará una ponencia titulada: "La organización de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica en los siglos XVII y XVIII", además completará investigación para su tesis doctoral en el Archivo General de la Nación en Guatemala.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-573-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	5
ABSTENCIONES	1 Trabajo Social
EN CONTRA	1 Antropología y Sociología
TOTAL	7

SE APRUEBA POR MAYORIA

4. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor **Arodys Robles Soto**, (profesor de la Escuela de Historia) del **12 de agosto al 16 de diciembre del 2002**, con el fin de continuar colaborando con el Proyecto de la Nación en la presentación del II Informe sobre el Estado de La Región en desarrollo Humano Sostenible.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-620-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5. Se conoce la solicitud de **reducción de jornada de 1 TC a ½ TC** de la señora **Rina Cáceres Gómez**, (profesora. de la Escuela de Historia) del **01 de agosto al 31 de diciembre del 2002**, con el fin de reconstruir la historia de dos pequeñas comunidades de africanos, una en Nicaragua y otras en Honduras. Además, para realizarse una serie de exámenes médicos pendientes.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó esta solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, en oficio DFCS-704-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	6
ABSTENCIONES	1 Antropología y Sociología
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR MAYORIA

6. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** del señor **Víctor H. Acuña** (profesor de la Escuela de Historia) del **30 de agosto al 18 de setiembre del 2002**, para participar en el XIII Congreso de AHILA, en la Universidad de las Azores en Ponta Delgada, donde presentará una ponencia. Además, desarrollará del 09 al 17 de setiembre una investigación en la biblioteca de Maison des Sciences del l'homme de la Escuela. de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo y el visto bueno del director se tramitó esta solicitud ante el Vicerrector de Docencia, en oficio DFCS-713-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDADEscuela de Psicología

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **María Celina Chavarría G.**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **19 de agosto al 18 de octubre del 2002**, por una jornada de 1/8 TC., manteniendo 3/8 TC., por razones de salud.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-677-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **Alexandra De Simone Castellón**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **01 de agosto al 31 de diciembre**, con el fin de ocupar el cargo de Directora General de la Cultura en el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes del Gobierno Central.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-714-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	6
ABSTENCIONES	1 <i>Trabajo Social</i>
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR MAYORIA

3. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** de la señora **Teresita Cordero Cordero**, (profesora de la Escuela de Psicología) del **28 de agosto al 15 de diciembre del año en curso**, por encontrarse realizando una pasantía en la Universidad de California en Santa Cruz, California.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-723-2002

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Instituto de Investigaciones Sociales

1. Se conoce la solicitud de **prórroga de permiso sin goce de salario** de la señora **Mylena Vega Barquero**, (profesora del Instituto de Investigaciones Sociales) del **01 de agosto del 2002 hasta el 31 de julio del 2004**, ya que su esposo ha sido nombrado Embajador de Costa Rica ante la UNESCO en París, por lo que ella desea permanecer en Europa junto con su familia.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-575-2002

Este permiso no es ratificado por el Consejo Asesor, debido a que la Vicerrectoría de Docencia en oficio VD-2434-2002, informa que no se puede dar trámite a la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario, por razones de índole reglamentario.

Escuela de Trabajo Social

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, por $\frac{1}{2}$ tiempo de la profesora **Ana Isabel Mora Rojas**, (profesora de la Escuela de Trabajo Social), por el segundo ciclo lectivo a partir del **12 de agosto del 2002**, debido a su estado de salud.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la directora se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-576-2002.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Después de una amplia discusión sobre la ratificación de permisos se solicita que en las actas debe aclararse qué escuela se abstiene o vota en desacuerdo con el permiso, a la hora de realizar las consultas. Además, se solicita que al realizar las consultas, si algún director se abstiene o vota en contra, debe comunicar claramente los motivos, esto con el fin de que la Decana los analice. Si existe alguna circunstancia especial desconocida por los directores para no otorgar el permiso, se debe a conocer y el permiso no se tramitará hasta tanto no se aclaren.

ARTICULO SEXTO: Solicitud de nuevos laboratorios en la Facultad.

La M.Sc. Muñoz informa que ha recibido una solicitud de los directores de la Escuela de Historia y de la de Trabajo Social, donde comunican sobre el proyecto de abrir laboratorios de computación para las Escuelas.

Con respecto a lo anterior informa que la Comisión Institucional de Equipo ha definido una política en cuanto a presupuesto para equipo de cómputo y audiovisual, hay una partida centralizada que se utiliza para favorecer los laboratorios de las Facultades. Durante los últimos dos años se ha solicitado la actualización del equipo del laboratorio de la Facultad, ya se recibió un 50% y se está solicitando el 50% faltante.

Cuando se recibieron estas dos solicitudes se trasladaron al representante del área ante esa comisión, el señor Tobías Meza. Al mismo tiempo, comenta, que estas solicitudes causaron gran sorpresa por dos razones: se está trabajando dentro del plan estratégico la Facultad las dificultades que tiene el edificio y uno de los problemas señalados es el sobrepeso. Además se está en un proceso de remodelación eléctrica y esta remodelación tiene un límite.

Por las razones expuestas anteriormente, trae ambas solicitudes al seno de este Consejo, con el fin de discutir cuál va a ser la política a seguir; un laboratorio de cómputo único para la Facultad, o uno para cada unidad académica. Manifiesta que se deben valorar varios aspectos, entre ellos el recurso humano. En este momento se cuenta con dos funcionarios de planta que atienden las necesidades de las unidades académicas y todas las emergencias que se presentan, de crearse otros laboratorios, considera que no podrán ser atendidos por estos funcionarios.

El Dr. Guillermo Brenes manifiesta su satisfacción porque otras unidades quieran desarrollarse informáticamente. El laboratorio de la facultad no tiene posibilidades de crecer más físicamente, y sobre todo para cubrir cursos específicos. Considera que la facultad experimenta un atraso en cuanto a nuevas tecnologías.

Opina que el crecimiento es bueno, no debe ser sostenido por la limitación física de un espacio que se puede volver insuficiente en cualquier momento. Se deben modernizar las Ciencias Sociales en todos los aspectos dentro de las posibilidades.

A las 4:12 p.m. se retira el M.Sc. Sergio Reuben

Con la salida del M.Sc. Sergio Reuben se rompe el quórum, por lo que se propone reunirse el miércoles 11 de setiembre a las 9:00 a.m., en la sala de reuniones de la Maestría en Geografía, para continuar con esta discusión y los puntos de agenda pendientes.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 4:20 p.m.

M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES

DRA. JUANY GUZMAN
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES